



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



20° CONSEJO DIRECTIVO

23a SESION DEL COMITE REGIONAL

Washington, D.C., 27 de Septiembre al 8 de Octubre de 1971

RESOLUCION

CD20.R25

ABUSO DE DROGAS

EL 20° CONSEJO DIRECTIVO

Habiendo examinado la Resolución WHA24.571 de la 24a Asamblea Mundial de la Salud;

Reconociendo que el problema del abuso de drogas cobra cada día más importancia en la Región; y

Considerando que la magnitud de este problema no se conoce a cabalidad, como tampoco se conocen con certeza las circunstancias que originan, difunden y perpetúan el hábito, y que es necesario información para llevar a cabo con una mayor efectividad programas de prevención, tratamiento y rehabilitación,

RESUELVE

Apoyar la Resolución WHA24.57 de la 24a Asamblea Mundial de la Salud.

Recomendar al Director de la Oficina que continúe sus esfuerzos para realizar una investigación epidemiológica con el objeto de conocer la magnitud del problema del abuso de drogas en los países de las Américas y las circunstancias que permiten la propagación del hábito.

Solicitar al Director General de la OMS que interponga sus buenos oficios ante el Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del Uso Indebido de Drogas con el fin de obtener el financiamiento para llevar a cabo este importante programa.

Sept.–oct. 1971 DO 111, 27